



Comisión De Derechos De La Niñez Y Adolescencia Aprueba Su Informe Final De Actividades

En reunión ordinaria, las y los integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, que preside la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), aprobaron por 29 votos su informe final de actividades, correspondiente a la LXV Legislatura.

La diputada Herrera Anzaldo aseguró que los trabajos de la Comisión se realizaron sin distinciones de ideologías, siempre en favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que no solo son el futuro, sino también el presente de este gran país.

Destacó que la labor legislativa de cada una de las y los legisladores durante los tres años se llevó a cabo sin filias ni fobias, siempre con un ánimo constructivo y conciliador. "Les agradezco de manera profunda su dedicación y esfuerzo que contribuyeron a hacer de esta Comisión una de las más productivas de la Cámara de Diputados".

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-derechos-de-la-ninez-y-adolescencia-aprueba-su-informe-final-de-actividades/>